

SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

DEMANDANTE. AMERICA ESTHER MEZA CASTRO.
DEMANDADO. COLPENSIONES Y OTROS.
EXPEDIENTE No. 08001310500720180041401
RAD. INTERNA. 68953-A
MAGISTRADA PONENTE. KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA.

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutiva son del siguiente tenor:

"...Barranquilla D.E.I.P., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

RESUELVE:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia apelada, proferida por el Juzgado Séptimo laboral del circuito de Barranquilla, de calenda septiembre 4 del año 2020, dentro del proceso ordinario adelantado por AMERICA ESTHER MEZA CASTRO contra COLPENSIONES Y OTRA. SEGUNDO. RECONOCER personería a la Dra. JANITH BUELVAS ZARCO, en los términos del poder conferido. TERCERO: COSTAS a cargo de la parte actora. Se fijan como agencias en derecho una suma equivalente a medio salario mínimo legal mensual vigente que tendrá en cuenta el a-quo al efectuar la respectiva liquidación. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No. 067..."

FDO. MGP DRA. KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA, DRA. NORA MENDEZ ALVAREZ Y DR. ARIEL MORA ORTIZ.

El presente EDICTO se fija en la página web institucional a través del menú Edictos, en la opción Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior de Barranquilla e igualmente en el aplicativo Tyba de Rama Judicial por tres (3) días:

13/10/2023 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral. (JOSE JAMITH RIVERA YERENA - Oficial Mayor, Firma Por Poder)

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy:

18/10/2023 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).





SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral

DNTC

